

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 03 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 072

Fecha Estado: 12/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120210037800	Ejecutivo	YAZMIN ANDREA BARBARAN ORREGO	JADER ANDRES AMAYA GOMEZ	El Despacho Resuelve: AGREGA RESPUESTA	11/12/2023		
05088311000120220002800	Verbal	CAMILO ASDRUBAL GUERRERO JARAMILLO	SAMUEL DAVID RESTREPO GIRALDO	Auto que requiere a la entidad accionada Auto requiere a la accionada.	11/12/2023		
05088311000120220018900	Verbal	LUZ ESTELLA CANO BARRERA	DAIRO DE JESUS GIRALDO SOTO	Auto que pone en conocimiento Auto pone en conocimiento la respuesta de la EPS SURA.	11/12/2023		
05088311000120220037200	Verbal Sumario	GUSTAVO VALDES BONILLA	LINDA KIMBERLY VALDES MARIÑO	El Despacho Resuelve: TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION	11/12/2023		
05088311000120220071000	Verbal	CRUZ ELENA CASTRO SUAREZ	CAMILO JAVIER BLANCO	Auto que ordena notificar No acepta notificación allegada por cuanto no corresponde al proceso que se tramita. Requiere a la Defensora de Familia para que proceda a notificar nuevamente con los datos reales del proceso.	11/12/2023		
05088311000120220072100	Jurisdicción Voluntaria	ALEXANDER AGUDELO VELEZ	MIGUEL ANGEL AGUDELO MUÑOZ	Sentencia. Concede pretensiones. Nombra como Curador del adolescente Miguel Angel Agudelo Muñoz a su tío, señor Alexander Agudelo Vélez.	11/12/2023		
05088311000120220081700	Verbal	ZENAIDA CATALINA TASCON RIVERA	PHILIP OLIVIER CHASTAING	Auto reconociendo personería a apoderado Auto requiere a las partes y reconoce personería al apoderado del demandado.	11/12/2023		
05088311000220200023200	Verbal	YAIR ARLEY FLOREZ VALENCIA	MONICA ISABEL GUERRA RESTREPO	El Despacho Resuelve: El despacho autoriza la realización del examen de ADN.	11/12/2023		
05088311000220200038100	Ejecutivo	MARIA NATALIA MONSALVE MEJIA	DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ MONSALVE	El Despacho Resuelve: NO SE DA TRAMITE A ESCRITO, DEBE SER A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL	11/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000220210027800	Verbal	MARISOL CAMPO RINCON	ELKIN DE JESUS VELEZ PARRA	Auto que ordena tener por agregado Agrega datos de ubicación de la demandante y testigos relacionados para ser tenidos en cuenta dentro del proceso.	11/12/2023		
05088311000220220004800	Verbal	CINDY JOHANA ZAPATA SANCHEZ	CRISTIAN CAMILO DE LOS RIOS PEDREROS	El Despacho Resuelve: Auto nombra curador ad litem	11/12/2023		
05088311000220220006800	Ejecutivo	JENIFER GIRALDO SIERRA	GERARDO DE JESUS ROMAN CANO	El Despacho Resuelve: ACEPTA SUSTITUCION DE PODER	11/12/2023		
05088311000220220044000	Ejecutivo	CAROLINA ANDREA LOAIZA URIBE	JONY ALEXANDER BOTERO ZULUAGA	El Despacho Resuelve: RESUELVE SOLICITUDES	11/12/2023		
05088311000220220080100	Verbal	DANIELA ARCILA CHICA	EDISSON OVIDIO GONZALEZ GARCIA	Auto que ordena notificar No acepta notificación enviada por cuanto el correo no corresponde al demandado. Ordena notificar en la dirección física aportada por la EPS y en el correo electrónico aportado por la demandante.	11/12/2023		
05088311000320230008000	Verbal	AMANDA YEPES ARROYAVE	MARCO FIDEL GAVIRIA ARROYAVE	Auto que fija fecha audiencia Auto pone en conocimiento la contestacion de la demanda y fija fecha de audiencia.	11/12/2023		
05088311000320230013200	Verbal Sumario	LUZ AMPARO FIERRO ZAPATA	MARIANA MARIN FIERRO	Auto que reconoce personería Reconoce personería a la abogada Ruth Miryam Navarro Rengifo para que actúe en calidad de Curadora Ad Litem. Concede término de 10 días para contestar la demanda .	11/12/2023		
05088311000320230020800	Procesos Especiales	LUIS FERNANDO FERNANDEZ HENAO	MENOR	Sentencia. Accede a pretensiones. Declara a la adolescente Leiry Nataly Bedoya Duque hija adoptiva del señor Luis Fernando Fernández Henao.	11/12/2023		
05088311000320230023600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OTONIEL ARTURO MONTOYA PARRA	OTONIEL DE JESUS MONTOYA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com se rechaza la demanda por competencia y se ordena remitirla al Juzgado Promiscuo de Familia de Cisneros antioquia. auto visible en estados del 12 de diciembre de 2023. j.g.g.	11/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES
SECRETARIO (A)